

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
que así se solidaque debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA

Año VI. CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
125 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
250 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirige a la redactora oficial

Director de LA UNION REPUBLICANA

Núm. 1520

SANTACILIA; BAJOS NO SE DEVOLVEN LOS ORIGINALS

Palma de Mallorca. JUEVES 4 Julio de 1901

D. LUISA ROCHINCH Y RICCA

Vida del Comisario de Guerra D. Francisco Moreno
HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su afligida hija, su hijo político D. Francisco García
y sus nietos, niñas, hermanas políticas y demás familia
suplican á sus amigos que se sirvan tenerla presente en
sus oraciones y asistir al rosario y conducción del cadá
ver que tendrá lugar á las 7 y media y 8 de la tarde,
Casa mortuoria: Rambla, 23.

aprobado la proposición que reproducimos
en otro lugar y que aun cuando firmada
tan solo por la minoría republicana, los
concejales asistentes quisieron unir sus
firmas á las de nuestros correligiona
rios.

Sabemos que el Sr. Martí, ayer antes
de la sesión estuvo estudiando con el se
ñor Arquitecto el expediente del proyecto
de ensanche y recomendó á ese señor
que reprodujera los planos de los terrenos
en que están comprendidas las murallas
y fosos para remitirlos con una reduc
ción al ferro prusiano del proyecto ge
neral, al Ministro de la Guerra. Sabe
mos que estos trabajos estarán acabados
dentro de la actual semana.

Cuestión Parlamentaria

Lo que dijo Silvela.—Interrupciones.—Silve
la descompuesto.—Increpaciones.—Escá
ndalos parlamentarios.—Insultos a Valencia.
—Inoportunidad de Romero Robledo.—La
actitud de la minoría republicana.—Aplaza
miento del debate.

Cuando el Sr. Silvela pidió la palabra para
defender a los clérigos de Valencia, dijo que
los librepensadores interrumpían la celebración
de los actos del culto católico.

Basco Ibáñez: Y además no sabe S. S. que
se comen los niños crudos.

Protestantes individuos de la minoría co
sercadora y se produjo gran confusión, pues la
minoría republicana increpó con energía á los
clérigos.

Silvela pregunta al gobierno si está dispuesto
a garantizar la libertad de cultos.

Manifiesta que no habla exclusivamente por
los hechos de Pamplona, Alcoy y Valencia,

EL GOBIERNO MORALIZADOR

de África, mandando cerrar á unos para
permitir abrir á otros, y esto en nombre
de la moralidad oficial, de la moralidad
de comisarios, vigilantes y guardias mu
nicipales.

Mientras no se nos cite la disposición
legal que lo autorice, seguiremos creyén
do que es una arbitrariedad de las más
insopportables el mandar cerrar los cafés
y cafetines á hora determinada de la
noche.

El año pasado, el Ayuntamiento decla
ró que no tenía competencia para tomar
semejantes medidas y que si la tenía en
virtud de acuerdos voluntarios de la Cor
poración, la renunciaba.

Tendremos que recomendar á nuestros
concejales que traten nuevamente esta
cuestión para dar ocasión al Sr. Alcalde
á que declare, como ha manifestado re
cientemente á un amigo nuestro, que tie
ne órden dada á sus agentes para que
consideren los cafés y tabernas como las
demás industrias y por consiguiente exen
tas de abrir ó cerrar como no sea por su
sola voluntad.

Estas medidas de pueblo rural y que
estuvieron en boga en el siglo pasado de
nada sirven, si es que la autoridad trata
de hacer triunfar la virtud y las buenas
costumbres. Ahora que se cierran las
tabernas y cafetines no dejan de tenerse
abiertas las mesas de monte, ni dejan de
seguir siendo explotadas, con apariencias
legales, las mujeres de mal vivir. Es una
hipocresía indigna, este sistema de que
se muestran enamorados todos los gober
nadores.

Dan la órden... y ésta sola sirve para
aumentar las atribuciones despóticas de
sus agentes; para ellos es una coacción
fructífera, un medio de intimidación con
tra los que le son antipáticos, ó un suple
mento de sueldo que reviste varias for
mas.

No creímos nosotros que un gobierno
á quien estúpidamente ayudamos á esca
lar el poder tratara á Palma como po
dría tratarse una desgraciada aldehuella

Las murallas

Con muy poca concurrencia del públ
ico y con muy pocos concejales ayer se
celebró la sesión ordinaria de nuestro
Ayuntamiento. Tal es el resultado si no es
Lo mas interesante fué el haberse

104
fratricidas, por las cuales se arruinaron familias en
teras; y los pueblos se vieron sumidos en una con
tinua guerra, en la cual se peregrinaban todas las ar
mas, aún las más inofensivas: el fuego, el plomo homi
cida, la deshonra.

Entró ahora Weyler en candelero, y ya se ha vis
to como unido con los dos anteriores caciques entre
los tres pusieronse á Mallorca por montaña y des
preciando ese elemento popular que tanto contri
buyó á su exaltación y gloria al pisar su tierra na
tural, una vez subido al pináculo de sus sueños, (fal
talé aún el tercer estorchedo) echólo al muladar,
para que una vez mas los buitres pudieran har
tarse de carne de los modernos parias de la So
ciedad. Los colibries y resplandores le sanguin

Bien demostró que aquellas inhumanas concen
traciones llevadas á cabo en territorio cubano no
fueron mas que ensayos prácticos, *in anima viva*,
que pensaba llevar á cabo con el censo electoral de
sus paisanos.

Eso mismo hicieron rurales y secundarios que
antes votaban á los dos primeros, y para ellos hu
biera sido caso de conciencia votar al ultimo, que no
valía menos que ahora, con valor poco, á pesar de
su poltrona ministerial, por igual imposición y con
veniencia que antes, impulsaron sus manadas de bo
rregos electorales para que depositaran su sufragio,
ó volcarán el puchero, á favor de la candidatura
del nuevo pacto, y balearon todos, como antiguos
amigos, al son de esas nuevas *chirimías* en las últi
mas novísimas bodas. ¿Qué tiempo durará la luna
de miel?

sino porque la ola ha crecido extraordinaria
mente y amenaza turbar la paz interior.

«Nos encontramos—dice—al amparo de la
Constitución, y hasta tanto que ésta no se mo
difique tenemos derecho a que se haga respetar
y cumplir.»

En Valencia—continúa—unas turbas menu
das y miserables... (Escándalo mayúsculo. Campanillazos.)

Rodrigo Soriano: Tan horadas, cuánto me
nos como S. S. (S. S. no dice otra cosa.)

Blasco Ibáñez: ¡Pido la palabra!

Silvela: Esas turbas que no tienen el valor
de las de otros tiempos que empañaban el fu
sil... (Silvela se inclina y aplauden.)

Blasco Ibáñez: S. S. está insultando al pue
blo de Valencia y yo no lo permito. Su señoría
es un fariseo, un hipócrita.

Blasco Ibáñez, Rodrigo Soriano y los demás
individuos de la minoría republicana se ponen
en pie e increpan a Silvela, llamándole jesuita,
hipócrita, fariseo, clérical.

El escándalo sube de punto y amenaza tras
pasar los límites de la palabra.

Oyense voces de Soriano y Blasco que, a
consecuencia del gran tumulto, resultan ininte
gibles.

Romero Robledo pide que se lean los artícu
los 57 y 58 del reglamento del Congreso, por
medio de los cuales puede presentar una prop
osición incidental.

Se refiere esta a la suspensión del debate
hasta que se constituya el Congreso, y ruega a
Blasco Ibáñez, a Rodrigo Soriano y a cuantos
tenían pedida la palabra que prescindan de ha
cer uso de ella.

Precipitadamente pregunta el marqués de la
Vega de Armijo si se aprueba, y antes de que
nadie conteste, con la sorpresa de todos los di
putados, da por suspendido el debate, coge el
sombro y se marcha.

Se promueve entonces gran alboroto. (Silencio.)
Soriano y Blasco gritan: Queremos defen
der a Valencia!

— 501 —

CONCLUSION

A la fuerza del testamento de Carlos II, y á la
Nobleza de aquellos tiempos, cuya voluntad y
conciencia se la habían sojuzgado de consumo la po
testad real y los frailes con el maldito Tribunal de
la Inquisición, que cual otro caballo de Atila, don
de ponía sus plantas no dejaba crecer una idea é im
pedía el desarrollo de la razón y voluntad, debimos
el establecimiento de la dinastía de Borbón, no sin
antes haber sostenido una larguísima guerra civil
durante 14 años, que acabó de arruinar los pueblos,
para afirmar la corona en las sienes de Felipe V, su
primer representante, que *debia* ceñirla.

La nobleza de aquellos tiempos, como las ranas
de la tábula, querían á todo trance Rey, y Rey tu
vieron. (Aún para desgracia de España, en los tiem
pos)

El escándalo no cesa.
La Cámara está en ebullición.
Por los pasillos del salón se habla a voz en grito.
Los diputados abandonan la sala.
Resúñese inmediatamente la minoría republicana y acuerda pedir que hablen hoy los dos diputados republicanos por Valencia.
Sin embargo, esto no podrá ejecutarse, porque el Congreso, por sorpresa ó como fuera, acordó suspender el debate y no puede volver sobre su acuerdo.

Le aplaza, pues, hasta que quede constituido el Congreso; de suerte, que esta dilación es muy breve, pues la Cámara popular quedará constituida el lunes próximo y el martes se reanudará el debate.

La forma empleada por los monárquicos para terminar ayer la discusión, ha indignado a todas las personas de recto criterio.

Haber quitado siquiera momentáneamente la defensa a los que representan a Valencia, es un hecho de importancia que ha sido comentadísimo de un modo muy desfavorable para el gobierno y para Romero Robledo, que se ha prestado a realizar la comedia.

Romero Robledo habló con Blasco Ibáñez en los pasillos del Congreso manifestándole que, si presentó su proposición, fué porque había observado la gran excitación de los ágitos y temía que terminara la sesión del Congreso como el Rosario de la Aurora.

Blasco Ibáñez contestó disgustado, pero como es un hecho sancionado por la Cámara, no hay otro recurso que esperar a que reglamentariamente pueda plantearse el debate.

En el Congreso, pues, con aquiescencia del gobierno liberal y de Romero Robledo que han blasfemado de anticlerical, se dió ayer una satisfacción a todos los jesuitas, a los beatos, a los reaccionarios, insultando al pueblo valenciano y dejándolo sin defensa.

Los republicanos de Madrid están indignados contra la polaca cometida ayer en el Congreso.

Blasco Ibáñez y Serrano han expresado sus vehementes deseos de que llegue el instante de contestar al fariso Silvela, como merecen sus extravagantes párrafos y sus estúpidos ataques.

He de hacer constar que las continuas interrupciones de Blasco y Serrano contrariaron tanto a Silvela, que apenas pudo terminar el discurso.

Sus últimos párrafos son incongruentes, sin hilación.

Estaba pálido y descompuesto, observándose lo que le mortificaban los epítetos de hipócrita, fariseo y jesuita que le aplicaban constantemente los republicanos.

También se dice que Romero Robledo al presentar la proposición incidental, lo hizo para evitar a Silvela la satisfacción de rectificar después del discurso de Moret, que fué una buena contestación.

El ministro de la Gobernación leyó un despacho del Gobernador civil de Valencia y otro del fiscal de la Audiencia de Pamplona, en los que se hace constar que las provocaciones partieron de los cléricales.

Finalmente, lo sucedido ayer ha despertado mayor expectación y se espera con interés se reanude el debate sobre la cuestión religiosa.

La minoría republicana está en este caso concreto completamente identificada.

NOTAS POLÍTICAS

¿Qué escándalo?

Para complacer a los cléricales estos días han sido detenidos cinco jóvenes en Barcelona.

Uno de ellos cometió el enorme delito de gritar: «Viva la libertad!» delante de las huestes de los enemigos de España, de los impmundos vaticinistas.

Ese grito parece ser que es subversivo mandando los liberales... fisionistas.

A guisa de lujo por denuncia de un periódico.

En fin, que es un colmo lo que ha pasado y pasa en Barcelona.

En tiempo de guerra condios Estados Unidos, la policía apaleaba a todo el que gritaba «Viva España!»

Después se ha gritado: «Muera España» y la policía no se ha metido con los que proferían este grito.

Ahora se grita: «Viva la libertad!» y prenden.

Está visto que el odio de gobiernos, polizontes y clérigallia es contra España y la libertad.

Ya hace muchos años que los habíamos conocido nosotros.

Conjurado el conflicto?

Ya no hay que temer nada de la rubia Alhíbón con respecto a la invasión de 40.000 hombres.

Todo parece que se ha arreglado pacíficamente y en favor de nuestros buenos amigos los ingleses.

En Gibraltar seguirán estos haciendo cuanto les parezca, pero en España estamos obligadas a no hacer nada, a no artillar, a no hacer obras en Sierra Carbonera.

De ese modo, por ahora al menos, se ha conjurado el conflicto.

Con arrastrar el Gobierno a España por los suelos, se arreglan toda clase de cuestiones.

— 102 —

pos actuales, hay también muchas ranas en las charcas!

¡Y cómo no había de ser así cuando muchos de aquellos nobles que habrían ahorcado en lo mas alto de las almenas de sus castillos á cualquier pelele que hubiese osado alzar los ojos delante cualquiera de sus respectivas mujeres, en cambio concebía alcanzar honor muy grande cuando el Rey se dignaba poseer alguna de sus hijas y hasta á sus esposas! ¡Cuántos carteles de nobleza no se adquisieron por tan inmorales medios!

Mientras tanto el pueblo sufrió, pagaba y callaba.

Verdad es, que si fuera posible que muchos de aquellos que perecieron en aquellas duras y largas campañas á que fueron para sostener sus libertades y fueros, ó en las voraces hogueras de la Inquisición á que fueron arrojados por profesar distintos ideales y creencias que los que sostienen y fomentan aquel régimen, pudieran hoy alzarse de sus sepulcros, seguramente fueran muy duros los cargos que podrían echarnos en cara por soportar á esos gobiernos que, á mas de arruinarnos, nos deshonran á los ojos de las naciones civilizadas. Seguramente fueran muy acerbias las frases que podrían arrojarnos por consentir esa invasión lenta, pero continua, de ese número sin fin de órdenes religiosas que, ademas de apoderarse la otra vez de nuestros bienes, dominan y embrutecen las conciencias de nuestras madres, de nuestras esposas, de nuestras hijas.

¿Será preciso probar este último extremo después del sucedido en Santañy con su ex-cura párroco con alguna de sus hijas de confesión?

NOTICIAS

Desde Formentera nos escribe un amigo nuestro manifestándonos que la pesca con dinamita se ha divulgado tanto y tanto que los estragos que causa al riquísimo pescado que abunda en aquellas costas, muy pronto desaparecerá si las autoridades y principalmente el Sr. Gobernador no dictan severas órdenes a fin de evitar la miseria que se cebaría entre aquellos pescadores, y la destrucción de una de las principales riquezas con la que se sostienen muchas familias.

Por lo tanto es muy justo que el Sr. Narango tome todo el interés posible a fin de evitar tan criminal abuso.

En «La Última Hora» leemos que el diputado Sr. Rosselló se ha interesado para la creación de una Escuela de Comercio en la que se explique el árabe vulgar.

La mejora no es despreciable y creemos que será de mejor ley que el título de diputado que le adjudica el colega.

Sigüen noticias la incapacidad del Sr. Rosselló para ser diputado es tan evidente que el propio ministro de la gobernación no permitirá que se discuta.

Todo lo que habrá logrado el Sr. Rosselló y sus amigos es el haber puesto un obstáculo a la representación legítima del partido republicano.

Ayer tarde se reunió en el Fomento del trabajo Nacional, el sindicato formado para la investigación y cobro de las contribuciones en Cataluña, pero por falta de número no pudo celebrarse la sesión, que quedó aplazada para hoy a la misma hora y con carácter de segunda convocatoria.

Como ya saben nuestros lectores, el objeto de reunirse las juntas directiva y consultiva del susodicho Fomento, es para tratar de la conveniencia, de acuerdo con los presidentes de las cinco corporaciones económicas, de celebrar un mitín relacionado con la suspensión de la subasta de arriendo de aquel servicio, y con el concierto económico.

Hace algunos días en el predio «S. Hort des Rellotje» de la Huerta se hizo un disparo, y la bala traspasó una puerta a la altura de la cabeza de un súbdito francés que la abría. La dirección de la bala hace suponer que el disparo fué intencionado.

Ayer fué puesto en libertad Ramón Omedes que estaba preso desde principio de Mayo y al que se le seguía causa por palabras pronunciadas en la reunión obrera de la Fuen-Santa. La

fiebre de la reunión y ciertas antipatías habían dado a estas palabras un alcance que indudablemente no tenían.

La causa ha sido sobreseída y de ello nos alegramos, felicitando a la Audiencia por lo acertado del fallo y al Sr. Omedes por haber recobrado su libertad.

El Consol general de la república Dominicana residente en Madrid traslada a los agentes consulares de aquella república en las provincias españolas una nota en la cual por su gobierno se le encarece la necesidad de que por los comerciantes que remitan géneros a aquella antilla, se cumplan estrictamente las prescripciones reglamentarias, y principalmente cuíden de que las facturas consulares y los manifestos se extiendan en el idioma nacional y se hallen de entera conformidad con las facturas originales.

En la Central Telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los siguientes despachos:

Juan Alemán, café Oriente, Plaza Constitución 106; Dean Canarias; Morales, Correos Pulp; Orell Pensabén; Morales Pulp.

Ayer mañana celebraron conferencia el Capitán General Sr. Llorente con el Comandante de Marina D. Joaquín Rovira y Rovira.

Según noticias, ayer un municipal en la calle de San Cayetano dió muerte a un perro.

Era el único espectáculo cómico-burlesco que salía desarrollarse en nuestro país para podernos colocar a la altura de los rifleños.

Cuando en recientes disposiciones dictadas, si mal no recordamos por nuestra primera autoridad civil de esta provincia, se ordenaba que no fuese muerto ningún perro considerado hidrófobo para así facilitar los resultados de los encargados de dictaminar si el animal que se cree atacado de hidrofobia, lo está verdaderamente ó no, resulta muy poco edificante la actitud del municipal matando al perro, por cuanto se demuestra como se atienden las órdenes dadas por la superioridad.

Además, es prudente que en la vía pública un municipal dé el espectáculo de llamar la atención pública con la ejecución de un perro a quien se le condena a morir por medio de un consejo sumísimo, sin mas ley que le autorice que la simple suposición del municipal matador?

Y si después de muerto, resulta que el perro no estaba hidrófobo no se tendría bien meridio el guardia, que el dueño del perro lo demandara al Tribunal, por el delito de atacar ó destruir una propiedad ajena?

Por último, la pasión nunca debe cegar el entendimiento, ni debe inducirnos a la ridículo.

ESTÓMAGO

Todas las enfermedades del estómago desaparecen con el uso del

ELIXIR ESTOMACAL F. SERRA

Probad un solo frasco y vereis el resultado seguro y positivo.

Déposito: Farmacia Central, Jaima, II, 21.— Precio, 10 reales.

• Instantáneas Gran Moda es hoy la revista de la familia y de toda señora y señorita elegante e ilustrada.

Los nuevos y prácticos figurines, que publica, sus preciosas láminas en colores, los modelos de ropa blanca que en todos sus números se admirarán, unido a la especialidad de sus patrones cortados en Inglaterra, únicos en todo el mundo, con las láminas de labores y abecedarios, que en sus páginas da con un texto ameno, moral e instructivo, consigue «Gran Moda» el favor del público.

El tamaño manejable de «Gran Moda», su papel e impresión, la dan preferencia para ser adquirida, siendo además la única en España que dedica páginas a los figurines de niñas y niños.

Se publica quincenalmente y sólo cuesta en España tres meses, 3 pesetas; seis meses, 6 idem; un año, 12.— sus abrigos en otoño obtiene «Gran Moda».

Sus oficinas están establecidas Clavel, 1, Madrid.

Han obtenido el grado de bachiller en los últimos exámenes celebrados en el Instituto Balear los señores siguientes:

D. José Muntaner Muller.—D. Jaime Sua Pons.—D. Lorenzo Galmés Fiol.—D. Pedro Balle Fortea.—D. José Pata Camderich.—D. Mario Verdaguer Fravés.—D. Mateo Gamundi Garau.—D. Pedro Alcover Verd.—D. Cristóbal Sureda Böysen.—D. Felipe Guasp y Pou.—D. Juan Ferrer Serra.—D. Ramón Morey Antich.—D. Bartolomé Bosch Roca.—D. Sebastián Ferrer Puigserver.—D. Juan Vidal Sureda.—D. Juan Muntaner Palmer.—D. Pablo Morey Coll.—D. Pedro González Joan.—D. José Contestí Rosich.—D. Miguel Pascual Muñoz.—D. Cayetano Alcover Pujol.—D. Carlos Rossi Arnaiz.—D. Antonio Socías Morell.—D. Bartolomé Montis Castelló.—D. Antonio Amorós Amorós.—D. Pedro Boyeros Arribalzaga.—D. Jorge Aguiló Fortea.—D. Sebastián Far Cañellas.—D. Guillermo Ripoll Díaz.—D. Francisco Barceló Caimari.—D. Damiano Añorri Estades.—D. José Fortea Tarongi.—D. Narciso Pujol y Sora.—D. Juan Valentín Aguiló.—D. Jaimes Hams Pallés.

Les damos nuestra más cumplida enhorabuena.

CINEMATOGRÁFO BALEAR

Véense todas las noches muy concurridas las sesiones que se verifican en el hermoso pabellón del Huerto del Rey.

La novedad de visitas fijas y la expléndidez de las proyecciones de movimiento, hacen que el espectáculo resulte lucido a la par que entretenido y el público quede contento y satisfecho.

Para dar mas variedad a las secciones, sabemos que la empresa prepara nuevas sorpresas que seguramente llamarán mucho la atención del público.

CÍRCULO MALLORQUÍN

Ayer noche verificose en esta Sociedad, la nueva elección de Junta Directiva, quedando constituida, después de reunida votación de la siguiente manera:

Presidente, D. Ramón Oprador.
Vice-presidente, D. Francisco Fons.
Tesorero, D. Mariano Zaforteza.
Contador, D. Juan Bestard.
Vice-contador, D. Adolfo Guasp.
Secretario, Guillermo Vidal.
Vice-secretario, Miguel Oliver.

SUICIDIO

Esta mañana a cosa de las siete, en una casa de la calle de San Bartolomé y en el escusado de la misma, ha sido encontrado ahorrado un joven de diez y seis años hijo de la familia que habita dicho domicilio.

A las voces de España y desolación que proferían su padre y hermanos han acudido algunos vecinos, pero era ya tarde para salvárolo. El infeliz había expirado ya.

Ignórase las causas que han inducido al malogrado jóven a verificar tan fatal resolución y tampoco pueden hacerse suposiciones, porque tanto en el trato de familia como entre amigos y conocidos se distinguía y era objeto de aprecio, por su carácter bondadoso, sumiso, obediente y trabajador.

Al lugar del suceso han concursado los señores inspectores de policía, el Sr. Solá y el Juez de instrucción con el escribano de guardia y alguacil empezando las diligencias para instruir el oportuno sumario.



Comestibles finos.—Chocolates higiénicos
Vinos y licores
Colmado "PAJARITA"
(Es cavall de paper)

NOTA.—No pueden ya equivocarse porque en la puerta está la muestra con cascabeles y todo.

Importante para las personas Sordas. Los Timpanos artificiales, los en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos efficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agraciados, autoriza dicho Instituto a mandarlos gratuitamente a las personas que no pueden procurárselos. Díjase al Instituto Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas
10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ E HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

En el Ayuntamiento

SESION DE AYER

Sa ha abierto a las doce y cuarto bajo la presidencia del alcalde D. M. Enrique Lladó, asistiendo los concejales Sres. Pou, Compañy, Abrines, Ciarr, P. Anas y Martí.

Sa ha leído y aprobado sin objeción el acta de la sesión anterior.

Sa ha aprobado una relación de cuentas por servicios municipales importantes 3944-59 e setas.

Sa ha reproducido la proposición presentada por los señores Pomar, Pou y Martí pidiendo que ningún concejal ni comisión del ayuntamiento pueda asistir a los actos públicos con las insignias sin acuerdo previo de la corporación.

El Sr. Martí ha dicho que la proposición sólo tiene por objeto evitar que el ayuntamiento tome parte en manifestaciones organizadas por congregaciones no autorizadas por el concejo, sin que se pretenda variar las antigüas costumbres respecto a la concurrencia del ayuntamiento a las grandes solemnidades religiosas.

Se ha aprobado la proposición del Sr. Martí, después de hacer constar a instancia del alcalde, que no se refiere a los casos de cortesía, como el ocurrido ayer con el comandante del crucero francés, que visitó al alcalde y éste tuvo que devolverle la visita.

Se ha dado cuenta de otra proposición del Sr. Martí relativa a la suspensión del arriendo de las contribuciones de Barcelona, pidiendo que la corporación municipal apoye las solicitudes de todas las corporaciones y sociedades de Cataluña en favor del concierto económico por las ventajas que reportaría a aquella región y a la nuestra, por las estrechas relaciones que con ella mantiene.

El Sr. Martí ha defendido esta proposición enumerando las ventajas del concierto económico, cuyo mayor peligro es que le cierran el paso por el arriendo de las contribuciones.

Ha pedido que el ayuntamiento se dirija al ministro de hacienda en súplica de que se suspenda el arriendo para que las cámaras puedan tratar antes el asunto.

El Sr. Abrines ha pedido que en vista del escaso número de concejales presentes se suspendiera toda resolución hasta la sesión próxima, quedando así aprobado.

A propuesta de la comisión de obras se ha acordado autorizar a D. Gabriel Benassar en nombre del conde de España para construir una tartera en la calle de la Portella.

Se ha aprobado la distribución de fondos para el presente mes importante 118.132-25 pesetas.

Se ha leído otro dictamen de la comisión de hacienda acordándose que se paguen del capítulo de imprevistos los gastos que ocasionen el alumbramiento de nuevas aguas en el pozo de Santa Margarita.

Se ha autorizado la transferencia a D. Juan Oliver (Maceu) de un crédito que D. Federico Carbó tiene contra el ayuntamiento.

Se ha leído el informe de la comisión de hacienda sobre el cobro de los dobles derechos de los contribuyentes por el arbitrio sobre carros de transporte, ratificándose los acuerdos ya tomados por el ayuntamiento con la sola diferencia de que solo pagarán derechos sencillos los que, sin denuncia del contratista se presenten voluntariamente al pago demostrando que empezaron a utilizarlo después de los tres meses de cobranza voluntaria.

Se ha dado cuenta de una proposición de los señores Gamarra, Cañellas y Bestard, pidiendo que se destine al vivero de Tirador la basura que se recoja en la vía pública, por los trabajadores del municipio, aplicándose carro

al abono de los árboles y plantas que allí se cultivan.

A petición del señor Lladó él ha acordado que quedara la proposición sobre la mesa por no hallarse presente ninguno de los concejales que la firmaran.

El señor Compañy ha manifestado que tiene noticias de que el edificio que ocupa la aduana se halla en estado de completa ruina, por lo cual pide que el arquitecto municipal gire una visita al citado edificio.

El señor Alcalde ha prometido que dará las oportunidades oportunas al citado funcionario.

El señor Martí ha leído la siguiente proposición.

Excmo. Sr.

Aprobado el proyecto general de ensanche con las modificaciones indicadas en el real decreto de 22 de febrero último, y transcurrido el plazo que se señaló para reclamaciones contra la declaración de utilidad pública del proyecto sin que se hayan producido, es de suma interés para este vecindario proceder al derribo de las murallas, ejecutándose la ley de 7 de mayo de 1895.

Dispone esta ley en su artículo cuarto, que el ministerio de la guerra deberá aprobar los planos que comprenden los terrenos de murallas, fosos y terrenos anexos.

Siendo este asunto urgente, pedimos al Ayuntamiento que remita los planos de aquellos terrenos al ministerio de la guerra e interese su aprobación a los efectos del citado artículo 4º de la ley de 7 de mayo de 1895.

Palma 3 julio 1901.

Gerónimo Pou, García Orell, Juan Llopis, B. Pomar, Luis Martí.

El Sr. Lladó ha manifestado que a su juicio convenía esperar que el arquitecto municipal terminase los planos y presupuestos para el derribo, conforme pidió el señor García Orell, contestándole el Sr. Martí que nada tiene que ver una cosa con otra, pues sólo se trata de que el ministro de la guerra ordene la entrega de la muralla para su derribo.

Ha encarecido el Sr. Martí la importancia del asunto suplicando que todos los concejales suscriban su proposición, habiendo prometido hacerlo todos ellos.

El mismo señor Martí ha manifestado que hace un mes y medio entregó al señor Labandera las cuentas detalladas de su estancia en Madrid y que no asistió a la reunión de ayer por no haber sido convocado.

A propuesta de la comisión de Hacienda se ha acordado autorizar a D. Gabriel Benassar en nombre del conde de España para construir una tartera en la calle de la Portella.

Se ha acordado que quedara ocho días sobre la mesa una instancia de D. Antonio Villalonga y D. Teodoro Cantos pidiendo que se declare hijo ilustre de esta ciudad al Excelentísimo Sr. D. Joaquín Togores y Fabregas inspector general del cuerpo de ingenieros de la armada, ofreciendo costear el retrato que haya de colocarse en la galería municipal y sufragar los demás gastos que se occasionen.

No habiendo más asuntos que tratar se ha levantado la sesión.

TALLER DE CARRUAJES

DE
JOSE PALMER

PLAZA DE LA LIBERTAD, n.º 9
(Al lado de la Farmacia de Valencia)

TELEGRAMAS

MADRID 3.

La Convención cubana

París.—Según un despacho del corresponsal del «Times» de Londres en la Habana, se ejercen muchas influencias sobre la Convención cubana, a fin de que apruebe la promulgación de la ley electoral, mediante la que se podrá constituir el Gobierno cubano y nombrar al Presidente de la República antes de fin de año.

Maniobras navales francesas

París.—De Tauber cableó que ancló en la rada la escuadra del Norte (francesa) al mando del vicealmirante Méard.

La escuadra del Norte procurará forzar la entrada del Mediterráneo cerrada por la escuadra de este mar, que ha zarandeado de Aegina.

El almirante de la escuadra, Gervais, ejercerá de árbitro en esta primera parte de las maniobras, a bordo del acorazado «Bouvet».

Luego se formará la armada, fuerte de más de 60 barcos, maniobrando a las órdenes del almirante.

La Armada se reconcentrará en Tolón el 12 de julio para aprovisionarse como en tiempo de guerra, exclusivamente con elementos del arsenal.

Las actas de Barcelona

He hablado con el Sr. Canalejas respecto a las actas de Barcelona.

Me ha dicho que su deseo era que se discutieran con tiempo para que los diputados por Barcelona puedan intervenir en el debate del Mensaje y que a este propósito hablaría al Gobierno.

Este por su parte dice lo mismo, añadiendo que si el asunto no está ya resuelto en aquel sentido ha sido por el disgusto del marqués de la Vega de Armijo, que ha impedido ponerse de acuerdo con el presidente del Congreso para resolverlo.

Crónica parlamentaria

El ministro de Hacienda llevará al Congreso el proyecto (?) de presupuestos y los proyectos complementarios de que hace tiempo viene preparando.

— Para la presidencia de la comisión del Mensaje, en el Congreso, se indica al Sr. Canalejas y para la presidencia de la de Presupuestos al Sr. López Puigcerdá.

La comisión parlamentaria que informará sobre reformas en la ley municipal, será presidida por el Sr. Ruiz Capdepont.

— Hoy, en el Congreso, el Sr. Blasco renovará el debate iniciado arbitrariamente por el Sr. Silvela, con objeto de ultrajar a los republicanos, dejándolos indefensos la Cámara.

— Sobre la discusión de las actas graves en el Congreso, ha conferenciado el Sr. Silvela con el presidente del Consejo.

Ha dicho el Sr. Sagasta que no tiene para qué mostrarse intransigente con Sr. Silvela, que si quiere que se discutan pronto las actas, se discutirán.

La ley sobre asociaciones

París.—Ha salido hoy en el «Journal Officiel» la ley sobre asociaciones votada por las Cámaras, que está ya vigente.

Al mismo tiempo se inserta en el periódico oficial, el decreto de la Presidencia del Consejo que instituye la Comisión extra-parlamentaria encargada de redactar y hacer cumplir sin tardanza el reglamento para aplicar la nueva ley.

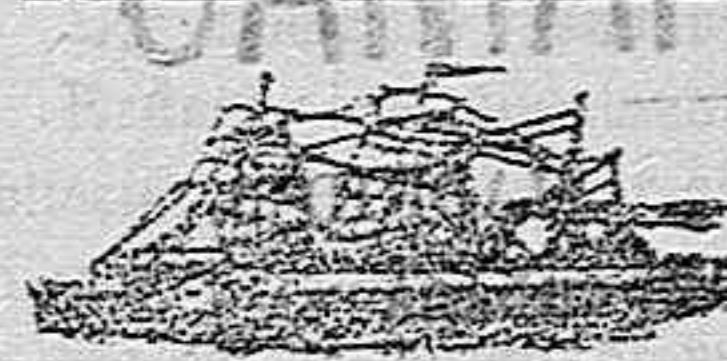
— D. de Roma aseguran que los cardenales de curia han expresado al Papa la opinión de que conviene que las congregaciones en Francia soliciten autorización del Estado, para legalizar su situación.

Bajas de los boers

A tenor de un parte oficial publicado en Londres, los boers han perdido—desde el 24 de junio—74 muertos, 60 heridos, 160 prisioneros y 136 presentados a los jefes ingleses.

Además, los ingleses han cogido municiones, fusiles, carretas y ganado.

SECCION DE ANUNCIOS



Sociedad general de transportes
marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

ESPAIGNE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

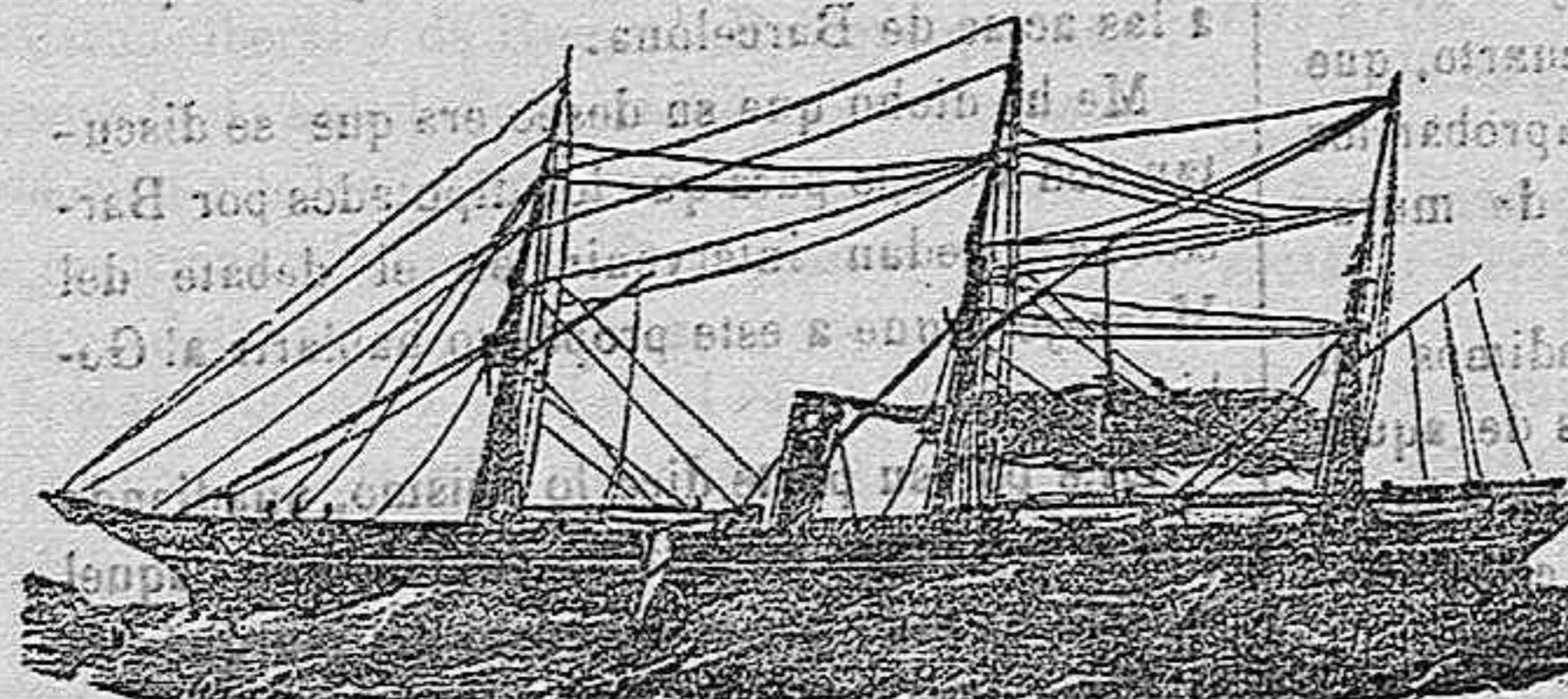
Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Julio el vapor **AQUITAIN**
el día 27 de > **LES ALPES**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 125 pral.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia.
Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

PARA HABANA, MATANZAS, PROGRESO, VERACRUZ Y TAMPICO
con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ Y PONCE



Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos a las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

Pinillos Izquierdo y Cia.

Saldrá fijamente el dia 7 de Julio el vapor

CONDE WIRREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica a los Sres. cargadores

un aviso de la carga que deseen

embarcar para resolver.

Admiten pasajeros para

los días 10 y 12 de Julio.

«La Ultima Hora», «La

Almudaina» y «La Unión

Republícana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección

de anuncios de los diarios de

más circulación de las Ba-

leares.

Centro de anuncios de Juan González

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

ARTICULOS DE

Escrítorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45—PALMA

Se confeccionan toda clase de

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo. Escrivianas, Tintas

de bolsillo y para Colegios. Plumas metálicas, Lápices, Portaplumas,

Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas

marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños; cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas, bibliotecas,

cajas lujo y fantasía desde una a 10 PESETAS

Encuadernaciones de Lujo y económicas

Depósitos Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico